



C I R C U L A R CSJCHC21-141

Fecha	agosto 19, 2021
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	<i>Solicitudes de Restitución y Formalización de Tierras.</i>

Cordial saludo, servidores judiciales:

Según los lineamientos normativos vigentes, me permito remitir copia de las siguientes comunicaciones:

1.- Auto de fecha 22/07/2021, proferido por el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santa Marta, mediante el cual decidió sobre la admisión de solicitud promovida por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS a favor de los solicitantes **Evelio Silva Trillos**, su cónyuge **Elsida Maria Sanchez Sanchez** y su núcleo familiar en su condición de víctimas de abandono respecto del predio denominado "La Palma", ubicado en la vereda La Nueva Unión, municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena.

2.- Memorando No PCSJM21-64 del 10/08/2021, suscrito por Margarita María Becerra Dawson, Magistrada Auxiliar del Consejo Superior de la Judicatura, mediante el cual remite copia de la decisión del 4 de agosto de 2021, proferida dentro del trámite de PROCESO de RESTITUCIÓN de DERECHOS TERRITORIALES y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS o ABANDONADAS 860013121001-2020-00410-00, Demandante: comunidades Kichwa y Cofán del Resguardo Indígena Yarinal – San Marcelino, Amarón.

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía de la que gozan los jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia; en caso de cualquier tipo de comunicación y/o tramite respecto de lo informado, favor remitirla **única y directamente** al solicitante.

Atentamente,

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado

Proyectó: YQM

Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó – Chocó. Colombia

